



Resolución del Director General de Personal, Formación e Innovación por la que se modifica la designación de los miembros de la comisión de valoración de las personas candidatas al concurso específico para la provisión de plazas en comisión de servicios de asesorías/mentorías de formación del profesorado en Centros de Profesorado Territoriales dependientes del departamento de educación, cultura y deporte, para el curso 2025-2026.

En la Resolución del 20 de junio del 2025 del Director General de Personal, Formación e Innovación por la que se modifica la Resolución del 11 de junio del 2025 del Director General de Personal, Formación e Innovación por la que se convoca concurso específico para la provisión de plazas en comisión de servicios de asesorías/mentorías de formación del profesorado en Centros de Profesorado Territoriales dependientes del departamento de educación, cultura y deporte, para el curso 2025-2026 y por la que se designan los miembros de su comisión de valoración de las personas candidatas, se designó a los miembros de dicha comisión de valoración.

Una vez firmada la Resolución citada, se ha apreciado error material en la designación de uno de los vocales de la Comisión de Valoración de las provincias de Zaragoza y Huesca, que es necesario subsanar.

Por otro lado, y por circunstancias sobrevenidas, se hace necesario modificar la composición de la Comisión de Valoración de Teruel.

De conformidad con lo anterior, RESUELVO:

Primero. - Rectificar el apartado tercero de dicha Resolución, concretando el último vocal citado, en la persona de D. Luis Ángel Gálvez, Director del Centro de Profesorado “Juan de Lanuza” de Zaragoza.

Segundo. - Modificar el apartado sexto de dicha Resolución, sustituyendo al vocal D. Javier Padrós Español, Director del Centro de Profesorado de Alcorisa, por D^a. Marta Tortajada Pérez, Directora del Centro de Profesorado “Ángel Sanz Briz” de Teruel.

Tercero. – Concretar la composición definitiva de las dos Comisiones de Valoración, quedando como se indica:

Provincias de Zaragoza y Huesca:

Presidente de la Comisión: D. Álvaro Yagües Cebrián, Jefe del Servicio de Formación e Innovación, por delegación.

Vocales de la Comisión:

- D^a. María Aránzazu Cendoya Méndez-Vigo (Jefa de Unidad de Formación del Profesorado y Coordinación Educativa).
- D^a. Ascensión Pérez (por delegación de la Dirección Inspección de Educación).
- D. Héctor Banzo Fortuño (Servicio Provincial de Huesca, por delegación).
- D^a. Estívaliz Asorey Zorraquino (Servicio Provincial de Zaragoza, por delegación).



- D. Luis Ángel Gálvez (Director del Centro de Profesorado Juan de Lanuza de Zaragoza).

Secretaria de la Comisión: D^a María José Moreno Rodríguez (Jefa de Negociado de Formación del Profesorado).

Provincia de Teruel

Presidente de la Comisión: D. Pablo de Jaime Ruiz (Director del Servicio Provincial de Teruel, por delegación).

Vocales de la Comisión:

- D. Luis Ángel Gil Acirón (Servicio Provincial de Teruel, por delegación).
- D. Ignacio Rafael Navarrete Blasco (Inspección de Educación, por delegación).
- D. Samuel Sánchez Bagán (Servicio Provincial de Teruel, por delegación).
- D^a Marta Tortajada Pérez (Directora del Centro de Profesorado Ángel Sanz Briz de Teruel).

Secretario de la Comisión: D. Santiago Pastor Burillo (funcionario de la U.P.E. de Teruel).

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, FORMACIÓN E INNOVACIÓN

José M^a Cabello Sáenz de Santa María